



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

ANUNCIO

Con fecha 3 de agosto de 2011 se publicó en el BOC la Resolución de 26 de julio de 2011 por la que se hicieron públicos el procedimiento y los calendarios para la asignación de destinos para el curso 2011/2012.

Realizada la asignación de vacantes para interinos, dado que hay múltiples personas que figuran duplicados en ambas listas (vacantes y sustituciones) y visto el número de licencias que es necesario sustituir, se informa que los primeros libres de las listas de sustituciones que deben acudir al Salón de actos sito en la 3ª planta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples c/ Vargas, 53. Santander el día 9 de septiembre de 2011 – Hora 09:30 (para Infantil) y 10:30 (para Primaria), a efectos de ser nombrados para cubrir posibles sustituciones, se corresponden con la siguiente numeración de la lista de sustituciones (sólo de las especialidades que se indican).

E. Infantil: Hasta el nº 233 inclusive. Hora: 09:30

Primaria: Hasta el nº 168 inclusive. Hora: 10:30

El día 8 se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería y en la página web “educantabria.es” la lista de sustituciones a cubrir.

Para el resto de especialidades, en el momento en que sea necesario, se irá llamando a los Maestros interinos por el procedimiento establecido (contacto con llamada telefónica grabada y/o burofax).

Santander 7 de Septiembre de 2011

LA DIRECTORA GENERAL DE
PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: M^a Luisa Saez de Ibarra Trueba